

MS.P. Alejandra Aguirre Crespo Secretaria de Salud y Directora General de los Servicios Estatales de Salud







CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE I	A ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES:	003741
	The state of the s

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C.

GUSTAVO ESPINOSA RAMIREZ

SANITARIA NO.

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CHUNYA, FRANCISCO I.MADERO, FRANCISCO MAY, SAN RAMON, SAN

JOSEN CHUMPON

PROSPERA

DEL 3 AL 4 DE OCTUBRE DE 2018

LOS DÍAS:

PUBEN HERRYSTI BUNNO NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIA DE SALUD GOBIERNO DEL EDO, DE Q. ROO
JURISDICCION SANITARIA NO III
UNIDAD MEDICA CHUMPON, Q. ROO

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDA

OMARTINEZ CIÓN SANITARIA Nº 3 JEFA DE LA JURIS

NOMBREY FIRMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROC SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3 SELLO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omítir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en http://qroo.qob.mx/sesa/avisos-de-privacidad.



SECRETARIA DE SALUD
GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO
JURISDICCION SANITARIA NO III
UNIDAD MEDICA
CHILIN VAH. O. ROO

DE Andres Lara Reces

H *



JURISDICCION SANGARIA No. 3

CENTRO DE SALUD

RURAL FRANCISCO I. MADERO

QRSSA000303

PROSE PARAMETERS OF INCLUSION SECTION

Mas: Jessica Abiquil

Dr. Daniel Heman Chre

JURISDICCIÓN SANITARIA NO. 3 CENTRO DE SALUD RURAL FRANCISCO MAY

PROSPERA



SECRETARIA DE SALUD GOBIERNO DEL EDO. DE Q. ROO JURISDICCION SANITARIA NO HI

A SAN EL MONO CAROLA



Gerux Jesus castro chi